

Fecha: 17-08-2022

Yo **EDWIN FARLEY GUERRERO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.700.471** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225440625451	INSPECCION 4 B	LEONOR RODRIGUEZ	C.
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	SE FIJO NOTIFICACION		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	*		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EDWIN FARLEY GUERRERO VARGAS
Firma	Edwin F.G.V
No. de identificación	79.700.471

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 18 AGO 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 24 AGO 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



BOGOTÁ, D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
INSPECCION 4 "B" DE POLICIA

SEÑOR (A)
LEONOR RODRIGUEZ
CRA 3 ESTE N° 3 89 SUR
BARRIO BUENOS AIRES
CIUDAD

REMITE: INSPECCION CUARTA "B" DISTRITAL DE POLICIA
LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTOBAL
CALLE 31 C SUR No. 3-67 ESTE PISO 2 CASA DE LA JUSTICIA E, BELLO HORIZONTE

**INSPECCION CUARTA "B" LOCAL DE POLICIA
LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTOBAL**

SIRVASE PRESENTARSE AL DESPACHO DE LA INSPECCION CUARTA "B" DISTRITAL DE POLICIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL, UBICADA EN LA CALLE 31 C SUR No. 3-67 ESTE PISO 2°. CASA DE LA JUSTICIA BARRIO BELLO HORIZONTE, Fin notificarle el auto por medio del cual se fijó fecha y hora de la diligencia de Audiencia dentro de la Queja.-

IGUALMENTE, ESTE DESPACHO LE INFORMA QUE DEBE PRESENTARSE A LAS INSTALACIONES DE ESTA OFICINA EL DIA EL DIA VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA HORA DE LAS 03:00 P.M. Aclarándole a la parte citada que para el día y hora programada deberá presentarse cumplidamente, ya que la audiencia se iniciará al primer minuto de la hora fijada.

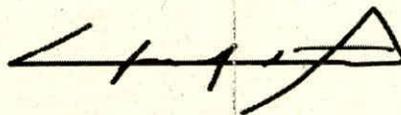
ESE DIA DEBERÁ APORTAR EN FOTOCOPIA LOS PLANOS O LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA QUE REALIZO EN SU INMUEBLE PARA TENERLOS COMO PRUEBA. -

Expediente: POR URBANISMO- OBRAS.

En caso de inasistencia a la audiencia será sancionado con lo normado en el parágrafo 1°. DEL ART. 223 DE LA Ley 1801 de 2016 y deberá aportar los elementos probatorios que quiera hacer valer dentro de esta actuación.

DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE POLICIVO No.2017543890100051E

- FAVOR PRESENTARSE CON LA CEDULA DE CIUDADANIA



JUAN CARLOS GUARIN FERRER
Inspector 4 B. Local de Policía

Elaboro: G.C.C.



INSPECCION CUARTA "B" LOCAL DE POLICIA
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
LA SUSCRITO INSPECTOR CUARTA B. LOCAL DE POLICIA

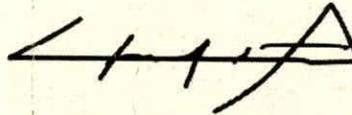
AVISA:

Al (la (los) Señor (a) (es). LEONOR RODRIGUEZ UBICADO EN LA CALLE 3 ESTE N° 3-89 SUR BARRIO BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, **que en la** Inspección Cuarta "B". Local de Policía, **se instruye el Expediente No. 2017543890100051E- de OFICIO** contra: LEONOR RODRIGUEZ UBICADA EN LA CARRERA 3 ESTE N° 3 89 SUR BARRIO BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD **por URBANISMO- OBRAS** Comportamientos contrarios a la integridad Urbanística, **que mediante auto de fecha abril 01/22 Se ordenó practicar diligencia y se señaló fecha para la práctica de la diligencia el día VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA HORA DE 03:00 P.M. -**

Aclarándole que deberá comparecer a las instalaciones de la Inspección Ubicada en la CALLE 31 C SUR No. 3-67 ESTE PISO 2°. CASA DE LA JUSTICIA BARRIO BELLO HORIZONTE DE ESTA CIUDAD.

Haciéndole saber que la audiencia se iniciará al primer minuto de la hora fijada, advirtiéndole a la parte querellada las implicaciones de su inasistencia a la audiencia contenidas en el parágrafo 1 del Art. 223 de la Ley 1801 de 2016.- y a la que deberá aportar los elementos probatorios que quiera hacer valer dentro de esta actuación. .-

Diligencia en la cual se escucharán a Ustedes en Descargos y se recepcionarán las pruebas que las Partes soliciten que sean pertinentes y las que de oficio considere el Despacho y se decidirá de fondo sobre las pretensiones de las Partes. Notifíquese al Querrellado en forma personal y de no ser posible mediante AVISO, tal como lo establece el artículo 211 del Código de Policía de Bogotá.



JUAN CARLOS GUARIN FERRER
Inspector 4 B. Local de Policía

CONSTANCIA DE FIJACION

Bogotá, DC, 17-08-2022, siendo las 12:40 PM, se fija el presente AVISO en la entrada de la puerta del Inmueble de la CARRERA 3 ESTE N° 3 89 SUR BARRIO BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, con el fin de notificar al (la) señor(a) (s) (es) LEONOR RODRIGUEZ

La Notificador(a)

Elaboro: G.C.C.